

Madrid, a 28 de septiembre de 2018

ACTA 1. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Al cierre del plazo legal para la constitución de la Junta Electoral sólo se habían recibido dos solicitudes para formar parte de la misma. Por un lado, Daniel Negro Conde, técnico independiente; y por otro Alberto Moraleda Dussillant, técnico de la Fundación A la Par. Admitidas ambas peticiones, el resto de la Junta Electoral que ha de tutelar el proceso electoral fue elegida por sorteo el día 27 de septiembre de 2018 en la sede federativa, resultando titulares:

1. Daniel Negro Conde (Independiente)
2. Alberto Moraleda Dussillant (A la Par)
3. Javier Garesse Perales (Valcude Alcobendas)

Y siendo suplentes:

4. Benigno Isidoro Calle (Afandice)
5. Jesús Guerrero Amo (Amigos Valderas)
6. David Linares Pascual (Victorias Centro)

Debido a las ausencias por causa justificada de algunos de sus miembros a la reunión de constitución, convocada en su fecha por el presidente de Femaddi según mandaba el Reglamento Electoral, quedó constituida dicha Junta Electoral por los siguientes miembros:

1. Daniel Negro Conde (Independiente)
2. Alberto Moraleda Dussillant (A la Par)
3. Javier Garesse Perales (Valcude Alcobendas)

Quedan como suplentes:

4. Jesús Guerrero Amo (Amigos Valderas)
5. David Linares Pascual (Victorias Centro)

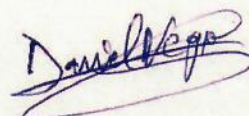
Esta Junta Electoral mantendrá vigente su mandato hasta la finalización del proceso electoral. A efectos de comunicaciones, su sede será la misma que la de Femaddi (Avda. Salas de los Infantes, 1. 6ª planta), y los escritos que les dirijan deberán ser remitidos por email, correo certificado o fax, que permitan la constancia de la recepción dentro del plazo establecido en el calendario, y siempre con el encabezamiento A/A de la Junta Electoral.



JAVIER GARESSE
Presidente de la Junta Electoral



ALBERTO MORALEDA
Secretario de la Junta Electoral



DANIEL NEGRO
Vocal de la Junta Electoral